

BIPARTIDISMO, LEY DE PARTIDOS Y PUCHERAZO

Intoxicación

informativa, bipartidismo oficial, Ley D’Hont, circunscripciones electoral con niveles de representación absolutamente desproporcionados, la ilegítima Ley de Partidos… Y además, pucherazo (en este terreno ya tenemos el antecedente del referéndum de la OTAN, en 1986). Por no recordar lo que nos pasó aquí en 1936, cuando se ganaron las elecciones del Frente Popular, o lo de Chile en 1973. Esto de la democracia de las urnas está cada vez más complicado, por muy buena voluntad que se ponga en el asunto. El sistema no deja el más mínimo resquicio para que participe en este juego con cartas marcadas nadie que intente sacar los pies del tiesto.

Ni

quiera en una pantomima como las elecciones al Parlamento Europeo, esa especie de cueva de Alí Babá donde se manejan unas remuneraciones disparatadas a costa del erario público, con dietas aún más escandalosas, gracias al acuerdo de todos los que participan en la función. Ellos se lo guisan y se lo comen. Y no interesa que haya ningún Pepito Grillo levantando la voz, aunque sólo tenga fuerza testimonial.

En

periodo electoral, el PP y el PSOE montan aquí el habitual culebrón de “Matilde, Perico y Peruquín”, con el reglamentario intercambio de cubos de basura, que, al final, siempre se quedan en nada cuando llegan a los tribunales. Pero cuando les toca levantar la mano en el Parlamento Europeo votan lo mismo en más del 70 % de los casos. Es lógico, sus programas son prácticamente idénticos. Lo único que les diferencia son sus respectivas bases. Cuando el PP gana, el ambiente en la calle es más franquista, pero la política que hace su Gobierno, la misma en casi todo.

Los

voceros de esta farsa “democrática” consideran normal que menos de la mitad de la población participe en ella. ¿A quién representan los europarlamentarios trincones? Las bases del PP siempre votan, porque tienen a quien les represente. El PSOE pierde en las urnas, como ya hemos comentado aquí en alguna ocasión, cuando el asco de algunos de sus votantes es mayor que el miedo a que vuelva el PP a la Moncloa.

En

esta última cita electoral, la nota de distinción la ha puesto la candidatura de Iniciativa Internacionalista. Después de sortear las trampas judiciales más burdas y arbitrarias,

sus candidaturas estuvieron presentes en los comicios. Pero hasta el final todo es toro, y la inevitable cornada represiva llegó en el último momento, en el recuento de las papeletas. Se han constatado desviaciones de votos de Iniciativa Internacionalista en al menos 24 localidades vascas

LAS CUENTAS DE RUBALCABA

El cómputo realizado en Hego Euskal Herria por los interventores de II-SP otorgan a la candidatura liderada por Alfonso Sastre la tercera fuerza en la Comunidad Autónoma Vasca, al igual que en Nafarroa. GARA ha podido comprobar que el Ministerio del Interior español ha despojado a esta lista de al menos 1.800 votos en 24 municipios vascos. El espectacular incremento de votos nulos y blancos en el Estado español hace, además, sospechar que las irregularidades han sido una constante en todas las circunscripciones electorales.

Uno de los mangoneos más evidentes se ha dado en Amezketeta, donde el Ministerio del Interior otorgó 113 votos a la candidatura del POSI (siglas inéditas en la localidad) y ninguno a II-SP. Fuera de Euskal Herria y Nafarroa ha llamado la atención, de modo especial, el alto número de votos nulos (98.079) y blancos (220.179) contabilizados, máxime cuando la abstención marcó la jornada electoral.

En lo que respecta a Hego Euskal Herria, hay datos constatados. GARA ha podido comprobar que hay al menos 1.800 votos que los interventores de II-SP constataron como suyos pero que en el escrutinio oficial, realizado por el Ministerio español, han ido a parar a otras candidaturas. Esta cuantía de votos altera el escrutinio final situando a la lista encabezada por Alfonso Sastre en tercera posición en el conjunto de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia, al igual que ocurre en Nafarroa.

Al parecer, la irregularidad no se produce a la hora de contabilizar los datos en las mesas electorales, sino cuando los informatiza el Ministerio de Alfredo Pérez Rubalcaba. Teniendo en cuenta los sectores sociopolíticos que apoyaban su candidatura, no se entiende el escaso número de votos de II-SP en numerosos municipios vascos, donde listas tan desconocidas como Unión Nacionalista Asturiana, Movimiento Social Republicano, POSI, UCE o SAIN han llegado a ser incluso la primera fuerza local, como el POSI en Amezketeta

En Zumarraga, 219 votos contabilizados por los interventores de II-SP han ido a parar a la lista del Movimiento Social Republicano, candidatura que se estrena en Gipuzkoa.

En

lo que respecta al resto del Estado español, el espectacular aumento de los votos nulos y blancos ha sido alarmante, con un incremento de 57.000 en el primer apartado y de 125.000 en el segundo, en comparación con los comicios de hace cinco años, en los que participaron alrededor de un millón de votantes más. Curiosamente, el voto en blanco se ha convertido en la séptima fuerza en el Estado español, con especial relevancia en Barcelona y Madrid. Se han detectado también irregularidades de notable relevancia en Cádiz, Gandía, Castellón y en numerosas localidades de Aragón, Cataluña y las Islas Baleares.

Otra

cuestión fundamental sería analizar los 97.000 votos nulos que oficialmente se han producido. Los votos blancos son automáticamente destruidos después del recuento, y no pueden ser analizados a posteriori.

Las elecciones están diseñadas para que las ganen los que las controlan. Y si no, rompen la urna.